

Madrid, 13 de febrero de 2019

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, de OBRAS DE IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD EN LA ESTACIÓN DE BARRIO DE LA CONCEPCIÓN EN LA RED DE METRO DE MADRID (Licitación 6011900017)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar la siguiente subsanación:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
CÓDEC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.	En el Anexo III DECLARACIÓN RESPONSABLE (DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN) presentado responden a la pregunta ¿Cumple el licitador con los requisitos de adscripción de medios que, en su caso, se hayan podido fijar en el apartado del cuadro resumen del PCP? Indicando: Sí, basándose en los medios de otras entidades. En consecuencia, deben aportar, para cada una de las entidades a cuyos medios van a recurrir, un documento conforme al ANEXO III Bis DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA ACREDITAR SOLVENCIA Y/O ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS POR OTRAS ENTIDADES, del Pliego de condiciones Particulares, debidamente relleno y firmado digitalmente por representante legal de la entidad que aporta los medios. En caso de que la respuesta fuera una errata, deberán aportar el III DECLARACIÓN RESPONSABLE (DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN) corrigiendo dicha errata, firmado digitalmente por representante legal del licitador.